

- **La concentración será delante de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, en Oviedo.**

(Oviedo, 18 de abril de 2022). - El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad en el Principado de Asturias (CERMI Asturias) ha convocado una concentración como acto de protesta ante el sentir general de **falta de consideración a la dignidad del colectivo, que ha carecido de interlocución continuada**, con respuestas a las reivindicaciones y promesas de puesta en marcha de la acción concertada (regulación de los centros concertados que prestan servicios desde las entidades que trabajan con personas con discapacidad; Residencias, CAIs, Unidades de Atención Infantil Temprana y alojamientos).

A la concentración asistirán los representantes de la discapacidad, usuarios/as, trabajadores/as personas con discapacidad y sus familias, y tendrá lugar el **próximo martes, día 19 de abril a las 11.00 horas, en Oviedo,** delante de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias (c/Charles Darwin, s/n Oviedo).

El objetivo de la concentración es reivindicar una negociación respetuosa en los acuerdos de la acción concertada de los servicios gestionados por parte de las entidades de la discapacidad que, hasta la fecha, ha generado **abandono, y falta de respuestas a las reivindicaciones y promesa acumuladas** s, además de **graves pérdidas económicas** durante estos últimos dos años, que ya debería de estar puesta en marcha.

- **Fecha: martes 19 de abril, de 2022**
- **Lugar: Delante de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias (C/Charles Darwin, s/n Oviedo)**
- **Hora: A las 11:00 h**

Ainhoa Bueno Suárez| Responsable de Prensa del CERMI

Teléfono 667 17 18 98 | prensa@cermi.es | www.cermi.es

Síguenos en Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS. RESPONSABLE: COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI). Calle Recoletos, 1 Bajo. 28001 Madrid

www.cermi.es

|

FINALIDAD PRINCIPAL

: Gestionar la relación corporativa/institucional/comercial/profesional, atender consultas y remitir la información solicitada |

DERECHOS:

acceder, rectificar y suprimir los datos, portabilidad de los mismos, limitación u oposición a su tratamiento, transparencia y derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas.

| **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra política de privacidad

<https://www.cermi.es/es/content/protecciondedatos>

CONFIDENCIALIDAD:

Si Ud. no es la persona destinataria y recibe este correo electrónico/fax por error, rogamos se ponga en contacto con CERMI y destruya de inmediato el correo electrónico/fax por error recibido con todos sus documentos adjuntos sin leerlos ni hacer ningún uso de los datos que en ellos figuren, ateniéndose a las consecuencias que de un uso indebido de dichos datos puedan derivarse.

